

**SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR**  
**ORDEN DEL DÍA**  
**4 de junio de 2019**

**SE DA CUENTA**

1.-Se da cuenta del Acta Nro. 5 de la Sesión Ordinaria del día 21 de mayo de 2019, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 15 de fecha 27 de mayo de 2019.

3.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 16 de fecha 3 de junio de 2019.

**RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta).**

1.-CUDAP:EXP-UNC:0005053/2019 - RR-2019-821-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Específico a suscribirse entre esta Universidad Nacional de Córdoba y el emprendedor Andrés PÉREZ ÁGUILA - Proyecto "INDIIC SAS", obrante a fs. 11/19 y suscribirlo.

RR-2019-899-E-UNC-REC - Modificar el Visto y el Art. 1° de la RR-2019-821-E-UNC-REC, en el sentido de que donde dice "...Andrés PÉREZ ÁGUILA - Proyecto "INDIIC SAS"...", debe decir "...el INDIIC SAS...".

2.-CUDAP:EXP-UNC:0024048/2019 - RR-2019-897-E-UNC-REC - Declarar en condición de rezago, disponer la baja de los bienes detallados, pertenecientes al Instituto de Hematología y Hemoterapia.

3.-CUDAP:EXP-UNC:0024037/2019 - RR-2019-898-E-UNC-REC - Aceptar la donación de los bienes detallados con destino al Observatorio Astronómico de Córdoba.

Expresar a la Universidad de Texas Rio Grande Valley (Estados Unidos), el agradecimiento de esta Casa por la importante donación realizada.

**DESPACHOS DE COMISIÓN:**

**Secretaría de Extensión y Vinculación**

1.-CUDAP:EXP-UNC:0002272/2019 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Extensión y Vinculación y, en consecuencia, aprobar el modelo de Contrato de Comodato de Bienes Muebles obrante de fs. 2 a 5 a suscribir con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba. Autorizar al Sr. Rector a suscribirlo, teniendo en consideración lo informado por el Secretario de Gestión Institucional a fs. 9 y el DDAJ-2019-64898-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

**Redeterminaciones de Precios**

2.-CUDAP:EXP-UNC:0055169/2018 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Subsecretaría de Planeamiento Físico a fs. 50 y, en consecuencia, autorizar la Redeterminación de Precios Definitiva presentada por la empresa contratista INGENIERÍA SRL e INGS. ROBERTO y CARLOS TRUJILLO SRL UTE (CUIT 30-62599007-2) correspondiente a la obra "Instalación Eléctrica Data Center" de acuerdo a lo

establecido en el Decreto 691/2016, por un monto de \$8.557.759,72 (ocho millones quinientos cincuenta y siete mil setecientos cincuenta y nueve con 72/00), monto que será imputado a DEP: 46, Progr. 80, Sub-progr. 25, Proy. 05, Actividad: 00, Afect. 2019, Inciso: 4, Part. Princ. 2, Part. Parcial: 1, Obra: 24, teniendo en consideración el informe de fs. 45 de la Comisión de Evaluación, Coordinación y Seguimiento de los Procesos de Redeterminación de Precios y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su dictamen DDAJ-2019-64923-E-UNC-DGAJ#SG de fs. 51, cuyos términos se comparten. A fs. 46 obra el modelo de Acta Acuerdo, la cual será suscripta por el Sr. Rector.

**3.-CUDAP:EXP-UNC:0000284/2019** - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Subsecretaría de Planeamiento Físico a fs. 85 y, en consecuencia, autorizar la Redeterminación de Precios Definitiva presentada por la empresa contratista INGENIERÍA SRL e INGS. ROBERTO y CARLOS TRUJILLO SRL UTE (CUIT 30-62599007-2) correspondiente a la obra “Edificio Data Center” de acuerdo a lo establecido en el Decreto 691/2016, por un monto de \$452.619,46 (cuatrocientos cincuenta y dos mil seiscientos diecinueve con 46/00), monto que será imputado a DEP: 46, Progr. 80, Sub-progr. 25, Proy. 05, Actividad: 00, Afect. 2019, Inciso: 4, Part. Princ. 2, Part. Parcial: 1, Obra: 17, teniendo en consideración el informe de fs. 80 de la Comisión de Evaluación, Coordinación y Seguimiento de los Procesos de Redeterminación de Precios y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su dictamen DDAJ-2019-64920-E-UNC-DGAJ#SG de fs. 86, cuyos términos se comparten. A fs. 81 obra el modelo de Acta Acuerdo, la cual será suscripta por el Sr. Rector.

**4.-CUDAP:EXP-UNC:0006693/2018** - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Subsecretaría de Planeamiento Físico a fs. 154 y, en consecuencia, autorizar la Redeterminación de Precios Definitiva presentada por la empresa contratista INGENIERÍA SRL e INGS. ROBERTO y CARLOS TRUJILLO SRL UTE (CUIT 30-62599007-2) correspondiente a la obra “Portal UNC Campus Virtual” de acuerdo a lo establecido en el Decreto 691/2016, por un monto de \$3.875.965,04 (tres millones ochocientos setenta y cinco mil novecientos sesenta y cinco con 04/00), monto que será imputado a DEP: 46, Progr. 80, Sub-progr. 25, Proy. 04, Actividad: 00, Afect. 2019, Inciso: 4, Part. Princ. 2, Part. Parcial: 1, Obra: 014, teniendo en consideración el informe de fs. 149 de la Comisión de Evaluación, Coordinación y Seguimiento de los Procesos de Redeterminación de Precios y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su dictamen DDAJ-2019-64921-E-UNC-DGAJ#SG de fs. 155, cuyos términos se comparten. A fs. 150 obra el modelo de Acta Acuerdo, la cual será suscripta por el Sr. Rector.

### ***Doctor Honoris Causa***

**5.-CUDAP:EXP-UNC:0019429/2019** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2019-270-E-UNC-DEC#FCA, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar el Título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Ing. Agr. Roberto Atilio PEIRETTI. El Ing. Agr. PEIRETTI, obtuvo el premio “Medalla de Oro” al mérito académico en 1971, proviene de una familia de Agricultores siendo él la cuarta generación. Obtuvo el Master en Ciencias con Orientación en Agronomía, en la Universidad

del Estado de Oklahoma en 1976. Es consultor y asesor nacional e internacional en Agricultura Conservacionista y Productor Agropecuario. Miembro de CAAPAS (American Confederation of Farmers Organizations Working for a Sustainable Agriculture) y Presidente de la misma por dos períodos. Es Director de INDEAR - Instituto de Agro-Biotecnología de Rosario y Colaborador de la fundación BIOCERES. Ha participado en el Programa KASSA, con un importante relevamiento del estado de la Agricultura de Conservación, tarea que requirió un esfuerzo mancomunado entre América y Europa, durante un año y medio; entre la multiplicidad de actividades que desempeña el Ing. Agr. PEIRETTI. Dicho pedido se enmarca en lo establecido por la Ord. HCS 14/1984 y sus modificatorias y por el artículo 15° inciso 24 del Estatuto Universitario.

### ***Carreras de Grado***

**6.-**CUDAP:EXP-UNC:0000505/2019 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-308-E-UNC-DEC#FCM, la que se anexa a la presente, referida a la adhesión al convenio interinstitucional de reconocimiento de trayectos formativos, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 22 y 46.

**7.-**CUDAP:EXP-UNC:0055237/2018 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su OHCD-2019-4-E-UNC-DEC#FCE, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar las modificaciones del Reglamento y del Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Tributación, sustituyendo el Anexo de la Res. HCS 435/1994 por la OHCD-2019-4-E-UNC-DEC#FCE, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 73/75 y por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 212.

### ***Institutos de Doble Dependencia***

**8.-**CUDAP:EXP-UNC:0038928/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Titular del Área de Gestión de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva, Dr. Hugo MACCIONI, a fs. 136 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Santiago Daniel PALMA (DNI 23.456.970) como Director Regular de la Unidad Ejecutora de Doble Dependencia CONICET - UNC “Unidad de Investigación y Desarrollo en Tecnología Farmacéutica (UNITEFA)” por el período reglamentario de 4 (cuatro) años, teniendo en cuenta el Acta de fecha 14 de diciembre de 2018 que consta de fs. 124 a 134 de estas actuaciones, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución HCS 371/2008.

**9.-**CUDAP:EXP-UNC:0063499/2016 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Director Regular del Instituto de Humanidades (IDH) (Unidad Ejecutora de Doble Dependencia CONICET-UNC), Dra. Alicia Beatriz GUTIÉRREZ y, en consecuencia, designar a la Dra. Mónica Beatriz GORDILLO (DNI 12.671.325) como Vicedirectora del mencionado Instituto, teniendo en consideración lo informado por el Titular del Área de Gestión de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva, Dr. Hugo MACCIONI a fs. 232.

### ***Colegio Preuniversitario***

**10.-** CUDAP:EXP-UNC:0005002/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el Director del Colegio Nacional de Monserrat y, en consecuencia, aceptar la renuncia del Prof. José María ABDEL MASIH (Leg. 31.478) a las siguientes horas cátedra con carácter de titular de nivel secundario (Cód. 229): 8 horas cátedra de Matemática II; 5 horas cátedra de Matemática III; 2 horas cátedra de Trigonometría y 6 horas cátedra de Física II, todo ello teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 3 y por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 5.

### ***Llamados a Concurso***

**11.-**CUDAP:EXP-UNC:0057355/2018 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su Resolución HCD 62/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple (Cód. 103), en la Asignatura Seminario de Cultura Popular y Cultura Masiva de la Licenciatura en Comunicación Social, de la citada Facultad. Asimismo designar los miembros propuestos en la citada Resolución.

**12.-**CUDAP:EXP-UNC:0052090/2018 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño, en su RHCD-2019-24-E-UNC-DEC#FAUD, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Arquitectura I B- de la Carrera de Arquitectura, de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

**13.-**CUDAP:EXP-UNC:0019146/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2019-271-E-UNC-DEC#FCA, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, para la Cátedra de Administración Rural, del Departamento de Desarrollo Rural, de la citada Facultad. Asimismo designar el Jurado que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en los Arts. 2º y 3º de la citada Resolución.

**14.-**CUDAP:EXP-UNC:0056371/2018 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-206-E-UNC-DEC#FCE, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular (Cód. 103) dedicación simple en el Área: Administración General, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal: Evolución del Pensamiento Administrativo, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, de la citada Facultad. Asimismo designar el Jurado que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo de la citada Resolución.

### ***Llamado a Concurso - Dejar sin Efecto***

**15.-**CUDAP:EXP-UNC:0010891/2012 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Resolución HCD 385/2017 la que se anexa a la presente, y en consecuencia dejar sin efecto el llamado a concurso para proveer un cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Asignatura Mecánica Analítica (I.C.) que fuera dispuesto por Resolución de este Cuerpo 563/2006, teniendo en consideración el dictamen DDAJ-2019-64948-E-UNC-DGAJ#SG, de la Dirección de Asuntos Jurídicos, cuyos términos se comparten.

### ***Prórroga de Inscripción para Evaluación Docente***

**16.-**CUDAP:EXP-UNC:0007502/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: No hacer lugar a lo solicitado a fs. 1 por el Dr. Juan Carlos FERRARI (Leg. 21.782) y, en consecuencia no otorgar una prórroga para la inscripción para la Evaluación de Desempeño Docente de su cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva de la I Cátedra de Clínica Ginecológica del Hospital Nacional de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas, debiendo cumplimentarse por el Art. 8° de la Ord. HCS 6/2008 (t.o. RR 1933/2018), teniendo en consideración el DDAJ-2019-64730-E-UNC-DGAJ#SG que obra a fs. 47 y cuyos términos se comparten.

### ***Comités Evaluadores***

**17.-**CUDAP:EXP-UNC:0013493/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-349-E-UNC-DEC#FCM, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área de Clínica Médica de la citada Facultad; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08. Asimismo designar los miembros propuestos en el Art. 1° de la citada Resolución.

**18.-**CUDAP:EXP-UNC:0010715/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su Resolución HCD 77/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área de Formación Docente en Artes, de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08. Asimismo designar los miembros propuestos en la citada Resolución.

**19.-**CUDAP:EXP-UNC:0009391/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su Resolución HCD 74/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área de Investigación y Análisis en Artes, de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08. Asimismo designar los miembros propuestos en la citada Resolución.

**20.-**CUDAP:EXP-UNC:0015947/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-357-E-UNC-DEC#FCM, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Complementaria de la citada Facultad; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08. Asimismo designar los miembros propuestos en el Art. 1º de la citada Resolución.

**21.-**CUDAP:EXP-UNC:0013439/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-378-E-UNC-DEC#FCM, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área de Clínica Quirúrgica de la citada Facultad; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08. Asimismo designar los miembros propuestos en el Art. 1º de la citada Resolución.

**22.-**CUDAP:EXP-UNC:0008837/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 192/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Ingeniería Económica y Legal, del Departamento Ingeniería Económica y Legal de la citada Facultad; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/2008. Asimismo designar los miembros propuestos en la citada Resolución.

**23.-**CUDAP:EXP-UNC:0010301/2019 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-264-E-UNC-DEC#FCM, rectificada por la RD-2019-1670-E-UNC-DEC#FCM *Ad Referéndum*, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área de Estructura y Función Corporal de la citada Facultad; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/2008. Asimismo designar los miembros propuestos en las citadas Resoluciones.

**24.-**CUDAP:EXP-UNC:0015642/2019 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 254/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Diversidad Biológica y Ecología, del Departamento Diversidad Biológica y Ecología, de la citada Facultad; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta

lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/2008. Asimismo designar los miembros propuestos en la citada Resolución.

**25.-**CUDAP:EXP-UNC:0004764/2019 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 195/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Tecnología Aplicada, del Departamento Electrotecnia de la citada Facultad; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/2008. Asimismo designar los miembros propuestos en la citada Resolución.

**26.-**CUDAP:EXP-UNC:0015684/2019 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 253/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Geometría Territorial, del Departamento Agrimensura, de la citada Facultad; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/2008. Asimismo designar los miembros propuestos en la citada Resolución.

**27.-**CUDAP:EXP-UNC:0002729/2019 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 193/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Producción, Gestión y Medio Ambiente, del Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente, de la citada Facultad; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/2008. Asimismo designar los miembros propuestos en la citada Resolución.

**28.-**CUDAP:EXP-UNC:0012478/2019 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 251/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Biología Celular, Molecular y Fisiología, del Departamento Fisiología de la citada Facultad; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/2008. Asimismo designar los miembros propuestos en la citada Resolución.

**29.-**CUDAP:EXP-UNC:0020092/2019 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-428-E-UNC-DEC#FCM, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Escuela de Fonoaudiología de la citada Facultad; que analizará los

méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/2008. Asimismo designar los miembros propuestos en las citadas Resoluciones.

**30.-**CUDAP:EXP-UNC:0013699/2019 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 133/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación del Comité Evaluador N° 1; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/2008. Asimismo designar los miembros propuestos en la citada Resolución.

**31.-**CUDAP:EXP-UNC:0013701/2019 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 134/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación del Comité Evaluador N° 2; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/2008. Asimismo designar los miembros propuestos en la citada Resolución.

**32.-**CUDAP:EXP-UNC:0013702/2019 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 135/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación del Comité Evaluador N° 3; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/2008. Asimismo designar los miembros propuestos en la citada Resolución.

**33.-**CUDAP:EXP-UNC:0013703/2019 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 136/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación del Comité Evaluador N° 4; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/2008. Asimismo designar los miembros propuestos en la citada Resolución.

#### ***Prórroga de Remuneración Equivalente***

**34.-**CUDAP:EXP-UNC:0013263/2019 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza: Hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Director del Observatorio Astronómico en su nota de fs. 1 y, en consecuencia, prorrogar el pago de una remuneración equivalente a la de



Profesor Titular con dedicación simple (Cód. 103) al Dr. Juan José CLARIÁ OLMEDO (Leg. 11.331), en su carácter de Profesor Emérito desde el 1 de abril de 2018 y por el término de un año, con cargo al Inciso 1, Fuente 11, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Personal de la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 6.

### ***Rectificaciones***

**35.-**CUDAP:EXP-UNC:0012571/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales en su Resolución HCD 191/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, modificar parcialmente la Resolución de este Cuerpo 1540/2017, por la cual se designa al Comité Evaluador A del Departamento Diversidad Biológica y Ecología, designando como miembro titular a la Dra. Analía Alicia LANTERI y como miembro suplente al Dr. Sergio Leonardo SABA.

**36.-**CUDAP:EXP-UNC:0029723/2017 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 150 y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2019-357-E-UNC-REC, donde dice "...Maestría en Gerencia y Administración en Servicios de la Salud...", debe decir "...Maestría en Gerencia y Administración en Servicios de Salud..." por haberse cometido un error material involuntario. Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

### ***Renovación de Designaciones por Concurso***

**37.-**CUDAP:EXP-UNC:0016118/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2019-58-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Víctor Miguel Ángel DUBOUE, Leg. 27487, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Física de la Carrera de Diseño Industrial a partir del 1 de Julio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 39 a 41, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6374, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**38.-**CUDAP:EXP-UNC:0015749/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2019-66-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Alejandro Edgardo TORRES, Leg. 49372, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Matemática I-A / Matemática II de la Carrera de Arquitectura a partir del 6 de Marzo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 51 a 56, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6379, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**39.-**CUDAP:EXP-UNC:0015768/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2019-61-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Gerardo Aníbal GNAVI, Leg. 27448, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación

semi exclusiva, en la Cátedra de Matemática I-A / Matemática II de la Carrera de Arquitectura a partir del 6 de Marzo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 67 a 69, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6376, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**40.-**CUDAP:EXP-UNC:0015772/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2019-60-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Gerardo Aníbal GNAVI, Leg. 27448, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Física de la Carrera de Arquitectura a partir del 1 de Julio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 58 a 60, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6380, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**41.-**CUDAP:EXP-UNC:0015751/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2019-59-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Nahuel GHEZAN, Leg. 48773, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra de Estructuras II – A, a partir del 1 de Octubre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 39 a 41, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6377, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**42.-**CUDAP:EXP-UNC:0015762/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2019-62-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Miriam María AGOSTO, Leg. 33696, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Física de la Carrera de Arquitectura a partir del 1 de Julio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 99 a 101, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6375, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**43.-**CUDAP:EXP-UNC:0009974/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 26/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Mariana DEL VAL, Leg. 35607, en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple, en la Cátedra Procesos de Producción y Análisis II (c) Pintura, del Plan de Estudios 2014 de la Licenciatura en Artes Visuales del Departamento Académico de Artes Visuales a partir del 15 de Agosto de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 145 a 146, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6381, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**44.-**CUDAP:EXP-UNC:0059934/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2019-273-E-UNC-DEC#FCA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Agr. (Esp.) Horacio Alberto VALDÉZ, Leg. 30074, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la Cátedra de Forrajes y Manejo de Pasturas del Departamento de Producción Animal a partir del 1 de Diciembre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 120 a 124, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6383, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**45.-**CUDAP:EXP-UNC:0059277/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2019-275-E-UNC-DEC#FCA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Agr. Mario Raúl STEINBERG, Leg. 30775, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la Cátedra de Forrajes y Manejo de Pasturas del Departamento de Producción Animal a partir del 1 de Diciembre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 147 a 150, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6384, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**46.-**CUDAP:EXP-UNC:0003591/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2019-274-E-UNC-DEC#FCA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Agr. Mgter. Alberto Eugenio MAHY, Leg. 50626, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra de Rumiantes Menores del Departamento de Producción Animal a partir del 1 de Mayo de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 55 a 58, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6382, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**47.-**CUDAP:EXP-UNC:0004660/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-113-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Cristian Rolando RIVEROS, Leg. 41100, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Civil, Asignación Principal: Derecho Civil a partir del 14 de Abril de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 47 a 49, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6387, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**48.-**CUDAP:EXP-UNC:0005183/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-202-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. Sofía DEVALLE, Leg. 39198, en el cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple, del

Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Microeconomía, Asignación Principal: Microeconomía I a partir del 28 de Julio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 33 a 35, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6386, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**49.-CUDAP:EXP-UNC:0053969/2017** - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-201-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgter. Silvia Elena AISA, Leg. 28810, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Microeconomía, Asignación Principal: Microeconomía I a partir del 24 de Febrero de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 176 a 178 vta., por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6388, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**50.-CUDAP:EXP-UNC:0003422/2017** - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 183/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Ángel Andrés GALEASSO, Leg. 38938, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, en Aeronáutica General y en Transferencia de Calor y Masa - Laboratorio de Aerodinámica del Departamento Aeronáutica y en Laboratorio de Enseñanza de la Física, Departamento Física, a partir del 18 de Mayo de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 19 a 21, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6369, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**51.-CUDAP:EXP-UNC:0005638/2018** - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 186/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Pedro Manuel Atilio SANTUCHO, Leg. 23508, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva, en Álgebra Lineal del Departamento Matemática a partir del 28 de Marzo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 68 a 70, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6358, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**52.-CUDAP:EXP-UNC:0005614/2018** - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 184/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Enrique Ángel CABRERA, Leg. 25615, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en Álgebra Lineal del Departamento Matemática a partir del 3 de Mayo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 11

a 13, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6365, cuyos términos se compartan y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**53.-**CUDAP:EXP-UNC:0053596/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 187/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Ricardo Daniel INGARAMO, Leg. 30548, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en Probabilidad y Estadística del Departamento Matemática a partir del 17 de Febrero de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 91 a 94, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6355, cuyos términos se compartan y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**54.-**CUDAP:EXP-UNC:0004544/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 145/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Margarita Rosa CHIARAVIGLIO, Leg. 23517, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, en Biología del Comportamiento y Ecología Evolutiva de la Reproducción en Vertebrados del Departamento Diversidad Biológica y Ecología a partir del 22 de Marzo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 65 a 68, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6373, cuyos términos se compartan y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**55.-**CUDAP:EXP-UNC:0053591/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 143/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Eduardo Marcos RISTORTO, Leg. 21145, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en Topografía I del Departamento Agrimensura a partir del 15 de Noviembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 12 a 15, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6372, cuyos términos se compartan y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**56.-**CUDAP:EXP-UNC:0054994/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 447/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Ricardo Tomás FERREYRA, Leg. 31092, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la Cátedra Análisis Matemático III y en Análisis Matemático II del Departamento Matemática a partir del 22 de Noviembre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 185 a 187 y 197, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6362, cuyos términos se compartan y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**57.-**CUDAP:EXP-UNC:0004991/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 459/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Daniel Lucio SANDÍN, Leg. 32842, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra Álgebra Lineal y en Introducción a la Matemática del Departamento Matemática a partir del 13 de Abril de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 32 a 34 y 43, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6356, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**58.-**CUDAP:EXP-UNC:0003823/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 188/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Guillermo FUNES, Leg. 37119, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en Biogeografía y en Ecología de la Restauración del Departamento Diversidad Biológica y Ecología a partir del 3 de Mayo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 25 a 27, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6363, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**59.-**CUDAP:EXP-UNC:0003231/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 244/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Eduardo Atilio DESTEFANIS, Leg. 25171, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en Representación Asistida del Departamento Diseño a partir del 4 de Octubre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 15 a 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6366, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**60.-**CUDAP:EXP-UNC:0005644/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 242/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Diego Esteban CAMPASSO, Leg. 47266, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en Representación Asistida, del Departamento Diseño, a partir del 6 de Septiembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 11 a 13, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6371, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**61.-**CUDAP:EXP-UNC:0005626/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 235/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Luis Enrique GIOVINE, Leg. 26261, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva, en Obras Hidráulicas y en Ingeniería Ambiental, del Departamento Hidráulica a partir del 20 de

Junio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 30 a 38, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6357, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**62.-**CUDAP:EXP-UNC:0049489/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 234/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ing. Claudia Alejandra ROITMAN, Leg. 27525, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en Introducción a la Ingeniería del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología a partir del 1 de Marzo de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 52 a 54, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6361, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**63.-**CUDAP:EXP-UNC:0005621/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 241/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Gonzalo Gabriel MOYA, Leg. 80167, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en Laboratorio de Hidráulica - Mecánica de los Fluidos - Hidrología y Procesos Hidráulicos del Departamento Hidráulica a partir del 9 de Agosto de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 28 a 42, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6364, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**64.-**CUDAP:EXP-UNC:0005048/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 246/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgter. Haydee Ángela CUGNO, Leg. 39886, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en Bioestadística I y en Bioestadística II del Departamento Matemática a partir del 5 de Julio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 13 a 15, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6353, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**65.-**CUDAP:EXP-UNC:0004590/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 238/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Paola Andrea BIANCHOTTI, Leg. 49937, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en Representación Asistida del Departamento Diseño a partir del 6 de Septiembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 24 a 27, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6352, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**66.-**CUDAP:EXP-UNC:0053819/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 243/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Luis Miguel CUESTAS, Leg. 43711, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en Representación Gráfica del Departamento Diseño a partir del 9 de Noviembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 15 a 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6359, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**67.-**CUDAP:EXP-UNC:0055075/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 446/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Daniel Alberto JOAQUÍN, Leg. 31729, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en las Cátedras Álgebra Lineal e Introducción a la Matemática del Departamento Matemática a partir del 15 de Diciembre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 25 a 27 y 37, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6367, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

**68.-**CUDAP:EXP-UNC:0005329/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 240/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Adolfo Leonardo VIGNOLI, Leg. 32283, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en Análisis Matemático I, del Departamento de Matemática a partir del 9 de Agosto de 2018 y por el término de dos años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 16 a 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6354, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08). Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

**69.-**CUDAP:EXP-UNC:0056614/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en sus Resoluciones HCD 351/2018 y 102/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Osvaldo José CASERO, Leg. 29829, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en la Cátedra Seminario de Lenguajes Especializados de Portugués, sección Portugués, a partir del 2 de Noviembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 26 a 29, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6389, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

***Ingreso a Carrera Docente - Ordenanza HCS 2/2017***

**70.-**CUDAP:EXP-UNC:0001694/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su Resolución DN 305/2018, Decanal 1011/2018 y HCD 50/2019 y, en consecuencia, designar profesora



regular a la Prof. Romina Vanesa CARGNELUTTI, Leg. 48782, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en el Área de Educación a Distancia de la citada Facultad, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 220 a 223, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6385, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**71.-**CUDAP:EXP-UNC:0015767/2019 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2019-57-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, designar profesora regular a la Arq. Guadalupe ÁLVAREZ, Leg. 44945, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Introducción a la Tecnología B de la Carrera Arquitectura, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 40 a 43, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6378, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**72.-**CUDAP:EXP-UNC:0028715/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 248/2019 y, en consecuencia, designar profesor regular al Ing. Héctor María GATTAVARA, Leg. 44791, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en Hormigón, Armado y Pretensado, del Departamento Estructuras, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 16 a 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6370, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

**73.-**CUDAP:EXP-UNC:0029023/2018 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 249/2019 y, en consecuencia, designar profesor regular al Ing. Carlos Enrique BARONETTO, Leg. 20383, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en Tecnología de los Materiales de la Construcción, del Departamento Estructuras, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc de fs. 69 a 71, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6360, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 2/2017 y la Resolución HCS 740/2017.

#### ***Comisión Asesora de Evaluación Docente***

**74.-**CUDAP:EXP-UNC:00005387/2019 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza: Hacer lugar a lo sugerido por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, aceptar la impugnación presentada por la Ing. Esp. Adriana Elizabeth CELADOR (Leg. 45177), y anular el dictamen del Comité Evaluador (fs. 21/23) que analizó sus méritos académicos y actividad docente en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, en la Cátedra Arquitectura II del Departamento de Construcciones Civiles, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Disponer se realice una nueva evaluación,

en el marco del dictamen N° 6368 de la Comisión Asesora de Evaluación Docente cuyos términos se comparten, teniendo en consideración lo establecido por la Ord. HCS 6/2008 (t.o RR 1933/2018).

### ***Renuncias***

**75.-**CUDAP:EXP-UNC:0015498/2019 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Res. HCD 341/2019 y, en consecuencia, aceptar la renuncia por cargo de mayor jerarquía presentada por la Dra. Silvia G. CORREA (Leg. 29.211) a su cargo de Profesora Asociada por concurso con dedicación simple en el Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 1 de abril de 2019.

**76.-**CUDAP:EXP-UNC:0012322/2019 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Res. HCD 323/2019 y, en consecuencia, aceptar la renuncia condicionada en los términos de los Dec. 8820/62, 9202/62 y 557/63 presentada por el Dr. Carlos Enrique ARGARAÑA (Leg. 16.019) a su cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación exclusiva en el Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del 1 de abril de 2019.

### ***Designaciones por Concurso***

**77.-**CUDAP:EXP-UNC:0042721/2018 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Odontología en sus RHCD-2019-117-E-UNC-DEC#FO y RHCD-2019-150-E-UNC-DEC#FO en consecuencia, designar por concurso al Dr. Carlos Alberto BORNANCINI (Leg. 15.884), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva (Cód. 102) en la Cátedra Cirugía I, (con función docente de Profesor Titular en la Cátedra Anatomía Clínica) del Departamento de Patología Bucal, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

**78.-**CUDAP:EXP-UNC:0052791/2018 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución 430/2019 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. José Luís BARRA (Leg. 29.339), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple -Art. 49 in fine- (Cód. 103) en el Área Docente Asignaturas del Departamento; en el Área de Investigación Biotecnología del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, por el término reglamentario de siete años. Designar por concurso al Dr. Luís Alberto BAGATOLLI (Leg. 30.399), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple -Art. 49 in fine- (Cód. 103) en el Área Docente Asignaturas del Departamento; en el Área de Investigación Biofísica-Química del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, por el término reglamentario de siete años.

**79.-**CUDAP:EXP-UNC:0052788/2018 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución 428/2019 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. María Laura FANANI (Leg. 34.926), en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva (Cód. 105) en el Área Docente Asignaturas del Departamento; en el Área de Investigación Biofísica-Química del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, por el término

reglamentario de siete años. Designar por concurso a la Dra. María Soledad SELEJ (Leg. 36.278), en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva (Cód. 105) en el Área Docente Asignaturas del Departamento; en el Área de Investigación Biofísica-Química del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, por el término reglamentario de siete años.

**80.-**CUDAP:EXP-UNC:0052786/2018 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución 429/2019 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Natalia WILKE (Leg. 35.798), en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva (Cód. 101) en el Área Docente Asignaturas del Departamento; en el Área de Investigación Biofísica-Química del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, por el término reglamentario de siete años.

### ***Recursos***

**81.-**CUDAP:EXP-UNC:0044739/2016 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico en subsidio intentado por Dr. Mario Julio CARBONETTI (DNI 25.344.500) en contra de la Res. HCD 238/2018 de la Facultad de Ciencias Médicas, y ratificar en todas sus partes las Resoluciones dictadas con el fin de agotar la instancia administrativa, todo ello teniendo en consideración los DDAJ-2019-64902-E-UNC-DGAJ#SG y DDAJ-2019-64937-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos que constan a fs. 122 y 128 respectivamente, cuyos términos se comparten.

**82.-**CUDAP:EXP-UNC:0007037/2008 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el agente Nodocente, Sr. Carlos Eduardo GUARNERI, en contra de la Res. Rectoral 2363/2007 y su consecuencia, Resolución Rectoral 1753/2018, teniendo en consideración el DDAJ-2019-64496-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos que consta a fs. 80/81, cuyos términos se comparten. Asimismo deberá hacerse saber al recurrente en su notificación, que se encuentra agotada la vía administrativa, y que queda expedita la vía judicial.

**83.-**CUDAP:EXP-UNC:0063391/2017 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico en subsidio interpuesto por la agente Nodocente, Sra. Paola Natalia BERNAL (Leg. 80.541), en contra de la Res. Rectoral 1767/2018, teniendo en consideración los DDAJ-2019-64536-E-UNC-DGAJ#SG y DDAJ-2019-64658-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos que constan a fs. 29 y 33 respectivamente, cuyos términos se comparten. Asimismo deberá hacerse saber a la recurrente en su notificación, que se encuentra agotada la vía administrativa.

### ***Impugnación***

**84.-**CUDAP:EXP-UNC:0029185/2016 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar por sustancialmente improcedente la impugnación deducida por el Prof. José María RINALDI, en los términos que autoriza el Art. 21° de la Ord. HCD 8/1986 (t.o. RR 433/2009), en contra de la Res. HCD 540/2018 de la Facultad de Ciencias Económicas, y ratificar en todas sus partes dicha Resolución, teniendo en consideración el DDAJ-2019-64929-E-UNC-

DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos que constan a fs. 207 cuyos términos se comparten.

### ***Aumento de dedicación***

**85.-**CUDAP:EXP-UNC:0008529/2018 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. Decanal Ad Referéndum del HCD 1437/2018 y Res. HCD 529/2018, las que se anexan a la presente, y en consecuencia, otorgar el aumento de dedicación de semi exclusiva a exclusiva, del cargo de Profesora Titular por concurso en la Cátedra Literatura Latinoamericana I de la Escuela de Letras de la Dra. Nancy Azucena CALOMARDE (Leg. 38.141, teniendo en consideración el DDAJ-2019-64899-E-UNC-DGAJ#SG que consta a fs. 94. Disponer que la Facultad de Filosofía y Humanidades deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

La Comisión de Enseñanza, aconseja: **DESPACHO POR MAYORÍA:** Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. Decanal Ad Referéndum del HCD 1437/2018 y Res. HCD 529/2018, las que se anexan a la presente, y en consecuencia, otorgar el aumento de dedicación de semi exclusiva a exclusiva, del cargo de Profesora Titular por concurso en la Cátedra Literatura Latinoamericana I de la Escuela de Letras de la Dra. Nancy Azucena CALOMARDE (Leg. 38.141, teniendo en consideración el DDAJ-2019-64899-E-UNC-DGAJ#SG que consta a fs. 94. Disponer que la Facultad de Filosofía y Humanidades deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

**DESPACHO POR MINORÍA:** Remitir las presentes actuaciones a la Facultad de Filosofía y Humanidades a fin de anexar el informe del Área de Personal, referido a la situación de revista de la Dra. Nancy Azucena CALOMARDE.

### ***Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones***

**86.-**CUDAP:EXP-UNC:0018392/2019 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a la presentación efectuada por el Sr. Presidente de la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba y, en consecuencia aprobar la Memoria y Balance del Ejercicio N° 47 correspondiente al año 2018 y Presupuesto de Gastos y Plan de Asignación de Recursos del año 2019.

### **TOMAR CONOCIMIENTO**

**1.-**CUDAP:EXP-UNC:0023622/2019 - La Facultad de Ciencias Químicas, eleva Actas de Sesiones Ordinarias de su HCD, correspondientes a las sesiones del mes de marzo de 2019.

**2.-**NO-2019-00030696-UNC-AA#FO - La Facultad de Odontología, eleva Acta de Sesión Ordinaria de su HCD, Nro. 6 del 25 de abril de 2019. La misma está disponible en el Digesto de esta Universidad.

**3.-**CUDAP:EXP-UNC:0014974/2019 - La Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, eleva su Res. HCD 127/2019, requisitos para la obtención del título de Bachiller Universitario en Ciencias Básicas en las diferentes carreras de grado de FAMAF.

**4.-**NO-2019-00030871-UNC-SHCD#FL - La Facultad de Lenguas, eleva Acta de Sesión Ordinaria de su HCD, Nro. 5 del 27 de mayo de 2019. La misma está disponible en el Digesto de esta Universidad.